

FALLO PREMIO BRUNET 2012

El Jurado del premio Internacional Jaime Brunet a la promoción de los derechos humanos ha decidido otorgar el galardón de 2012 a la señora Dña. Natty Petrosino, cuya candidatura ha sido presentada por los señores D. Marcos Molina y Dña. M^a Esther Vázquez.

La señora Pretosino realiza desde hace cuarenta y cinco años una importante labor humanitaria a favor de los más desprotegidos. Su proyecto comenzó en Argentina pero actualmente se ha extendido a Nicaragua y a Rusia. Toda su labor la realiza sin ningún apoyo institucional. Vive en una camioneta en la que viaja asistiendo a comunidades indígenas y a personas desfavorecidas.

El Jurado del premio Internacional Jaime Brunet a la promoción de los derechos humanos en su edición de 2012 ha querido destacar la labor de Dña. Natty Petrosino. En 1987 fundó el Hogar del Peregrino en Bahía Blanca destinado a dar cobijo a todas aquellas personas carentes de recursos. En 1980 construyó un Cottolengo para niños discapacitados profundos. Ha participado y ayudado en distintas catástrofes naturales, tales como las graves inundaciones de 1998 en la provincia de Corrientes o en Nicaragua, después del paso del huracán Mitch, entre otras. Desde 1998 viene trabajando en las comunidades indígenas Wichis de Formosa y Chaco. Ha construido dos escuelas y más de cincuenta casas de acogida.

El Jurado del premio Internacional Jaime Brunet desea reconocer, a través de este galardón a Dña. Natty Petrosino, a todas aquellas personas que están comprometidas en la defensa de los derechos humanos. A todas aquellas personas que desde la sencillez, sin publicidad y con humildad entregan su vida a la ayuda de los más desprotegidos. Y le otorga el premio en

su edición 2012 a Dña Natty Petrosino porque considera que esta mujer ha venido representando dicha entrega solidaria a lo largo de más de cuarenta años.

El Jurado también ha valorado que Dña. Natty Petrosino ha realizado esta tarea sin ninguna ayuda institucional ni ningún apoyo estatal. Lo ha llevado a cabo con la ayuda de personas que, ante el conocimiento de su trabajo, han colaborado voluntariamente en los diversos proyectos de la señora Petrosino. Ello no sólo otorga a la consecución de los proyectos un mayor mérito, sino que hace que los propios proyectos tengan un carácter más libre y plural.

El Jurado confía en que el reconocimiento que hoy se otorga, a través de este premio a Dña Natty Petrosino le permita avanzar y expandir sus objetivos y programas, además de estimular los esfuerzos de otras personas en su apuesta por conseguir una sociedad más justa y plural, respetuosa siempre con los derechos fundamentales del ser humano.

En Pamplona, a 10 de diciembre de 2012, aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.